

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención
CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000152441

Bogotá D.C, 2025-06-04

Señor:

GUILLERMO HERNANDO GUZMÁN CASTILLO

Calle 16 F No. 97 - 67, barrio San Pedro Los Robles, localidad Fontibón
Ciudad

ASUNTO: Constancia de Radicación SIM No. 13803799 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor:

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de fecha 31 de marzo del 2025, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que solicita constancia de la consulta realizada al SIM No. 13803799.

De acuerdo con su solicitud enviamos la información que reposa en nuestro Sistema de Información Misional "SIM", en (1) folio mediante el cual se registró el reporte realizado por usted.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho de Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

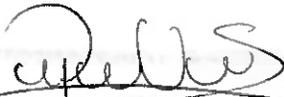
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ***ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad***, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



MARY PAOLA VANEGAS RODRIGUEZ
Coordinadora (E) Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Jeisson Fernando Alarcon Moreno / Revisó: Daniela Osorio / Anexo:1 folio

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 07 días del mes de julio de 2025, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____, siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

Dirección de Servicios y Atención

PRD - ASUNTOS NO CONCILIABLES
CZ ENGATIVA

<< Volver

DATOS DEL CIUDADANO

Radicado:

13803799

Fecha de Creación:

20/02/1985 12:00:00 a.m.

Ciudadano:

VICTOR MANUEL GUZMAN
ROMERO

Ubicación:

Ninguno - NIVEL NACIONAL

Dirección:

CALLE 86 B No 99-43

Teléfono:

No registra

Agente:

CARMEN ELENA PEÑARANDA
CHALA

Canal:

Presencial Verbal

No. Observaciones:

0

**¿En Condición de
Desplazamiento?**

No

Grupo Étnico

NINGUNO

Observaciones de la Ubicación:

BOGOTÁ

Estado de la Petición Cerrada

ACTUACIÓN

Profesional:

Jeisson FERNANDO Alarcon MORENO - CENTRO DE CONTACTO - SEDE
NACIONAL

Tipo de Actuación:

AAC-160 - Consulta del
ciudadano

Estado Actuación: NO APLICA

Fecha de Actuación:

31/03/2025

Hora:

12:20:06

Descripción de la Actuación:

Se acerca a la Dirección de Servicios y Atención de la Sede Nacional del ICBF Guillermo Hernando Guzmán Castillo identificado con CC 19245390, nacido el 20/10/1953, brinda número de teléfono 3106871254, aporta correo electrónico guillermoguz2022@gmail.com, reside en la dirección Calle 16 F # 97 -67, barrio San Pedro Los Robles, Fontibón, Bogotá. Quien se acerca en calidad de hermano del menor de edad [REDACTED] años quien se desconoce dónde se encuentra. El peticionario refiere "Quiero saber dónde está mi hermano, él estuvo en bienestar familiar, en este momento no se dónde esta, él cuenta con discapacidad, la última visita la realice hace 6 años, en el Municipio de San Francisco, Cundinamarca".

